



Medellín, 02 de julio de 2025

Señor(a)

PED-3320378-Q5H2A

NIT: 890 984 996 - 1

ARMANDO RAFAEL OCAMPO ARRIETA

CR 31 A CL 84 -188 (INTERIOR 130)

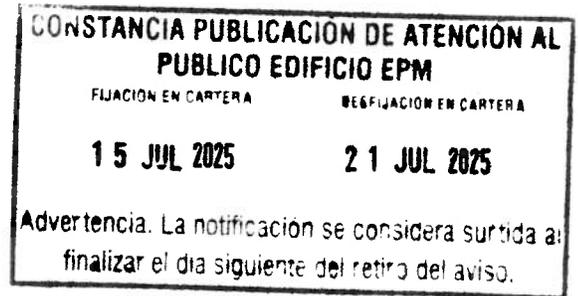
Teléfono: 3133927380

Jardín, Antioquia

Asunto: Notificación por aviso

058321104001880130

Requerimiento Nro. PED-3320378-Q5H2



Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P..

Fecha del acto que se notifica: 19/06/2025

Contra la decisión entregada procede el recurso de reposición ante nuestra Empresa y, en subsidio, el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de conocimiento de esta decisión, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,

Cordialmente,



Unidad Soporte Clientes

Cta Técnica Bot 3 Comercial



058321104001880130-4-0

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
Carrera de Peñón 103 - Medellín
Código Postal 0500000 - P.O. Box 10000
Medellín, Antioquia - Colombia
Teléfono: 494 4000



NIT. 890.884.838 - 1

Medellín, 19 de junio de 2025

Señor(a) PED-3320378-Q5H2
ARMANDO RAFAEL OCAMPO ARRIETA
CR 31 A CL 84 -188 (INTERIOR 130)
Jardín

Asunto: Respuesta a su solicitud registrada con pedido No. PED-3320378-Q5H2.

En respuesta a su requerimiento de fecha 05/05/2025, para el inmueble ubicado en la CR 31 A CL 84 -188 (INTERIOR 130) del municipio de Medellín, le informamos que su solicitud para la conexión al servicio de energía ha sido NEGADA debido a que:

- El inmueble se encuentra en Zona de Alto Riesgo y/o no cumple distancias de seguridad según el Plan de Ordenamiento Territorial – POT de su municipio. (se encuentra en zona de retiro de quebradas, ríos u otros).

EPM actúa de conformidad con lo establecido en la Resolución CREG 108 de 1997 Artículo 17. "Negación del servicio. La empresa solo podrá negar la solicitud de conexión del servicio en los siguientes casos:

- a) Por razones técnicas susceptibles de ser probadas que estén expresamente previstas en el contrato.
- b) Cuando la zona haya sido declarada como de alto riesgo, según decisión de la autoridad competente
- c) Cuando el suscriptor potencial no cumpla las condiciones establecidas por la autoridad competente.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994.

EPM reitera su permanente disposición para atender las solicitudes de nuestros usuarios, buscando su satisfacción y el cumplimiento de la normatividad.

Cordialmente,

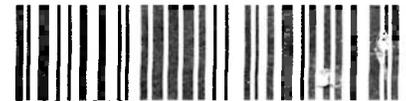
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.



COLVANES SAS NIT 800.185.306-4
Principal Carrera 87 # 178-10 Bogotá
Atención al Cliente (414) 70099

Lic. M. Transporte 0390 de marzo 14/2009
Lic. M. 001.368 del 4/12/20
y gub. y Controlada por Minic
GIU 4923 Tránsito de Mensajería
GIU 5123 Mensajería Expresa

D.E 03



CREDITO 034053277318

CUFE

Senos Autorizaciones Resoluc 4327 Jul/97 - Senos Grandes Comini, yntes Resoluc 000/03 D de 2024
Agente Retencionado I + A

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REC GENERACION/ADMISSION 02/07/2025 14:15		ORIGEN/REMITENTE/PAIS/CIUDAD	DESTINO JARDIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA	REG-DESTINO MEDELLIN	CITA ENTREGA
REMITENTE EPM PQR156		CENTRO DE COSTO 156		CAUSAL DE DEVOLUCION	Para ME y RF Tiempo de entrega 48 Horas hábiles después de arribo en destino
DIRECCION CARRERA 58 42 125 SOTANO 1 NORTE		UNIDADES 1	Desconocido No 31	INTENTO DE ENTREGA	
TEL 8286657	CEDEULA/TIT/NIIT 890904396-1	PESO (gramos) 1000	Rechusado No 44	1	
PARA ARMANDO RAFAEL OCAMPO ARRIETA	COD. POSTAL ORIGEN 050015258	PESO VOL. 1	No Recibido No 35	2	
CARRERA 31 A CALLE 84 -188 INTERIOR 130	CUENTA 03-901-0094430	PESO A COBRAR(Kg) 1	No Registrado No 40	3	
TEL 9999990	CEDEULA/TIT/NIIT	VALOR DEC. ARA/IG 5000	Dir. errada No 34	4	
RECIBIR LOS SABADOS: SI	COD. POSTAL 056050	VAL SERV ME 0	Otros (Nov Operativa/cerrado)	5	
NOTAS PED-3320378-Q5H2 DURCUCUI		FLETE VARIABLE 0	Fecha de devolución de remiteinte	6	
Nombre CC Remiteinte	El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es.	OTROS 0	O M A H M	7	
	AVISO	TOTAL FLETE 0	Observaciones en la entrega	8	
		CARTAPORTE NO 156	Fecha estimada de entrega 11/07/2025	9	

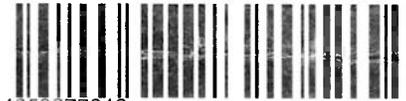
NIT. 800.185.306-4



COLVANES SAS NIT 800.185.306-4
Principal Carrera 88 # 178-10 Bogotá
Atención al Cliente (414) 70099

Lic. M. Transporte 0390 de marzo 14/2009
Lic. M. 001.368 del 4/12/20
y gub. y Controlada por Minic
GIU 4923 Tránsito de Mensajería
GIU 5123 Mensajería Expresa

D.E 03



CREDITO 034053277318

CUFE

Senos Autorizaciones Resoluc 4327 Jul/97 - Senos Grandes Comini, yntes Resoluc 000/03 D de 2024
Agente Retencionado I + A

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REC GENERACION/ADMISSION 02/07/2025 14:15		ORIGEN/REMITENTE/PAIS/CIUDAD	DESTINO JARDIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA	REG-DESTINO MEDELLIN	CITA ENTREGA
REMITENTE EPM PQR156		CENTRO DE COSTO 156		CAUSAL DE DEVOLUCION	Para ME y RF Tiempo de entrega 48 Horas hábiles después de arribo en destino
DIRECCION CARRERA 58 42 125 SOTANO 1 NORTE		UNIDADES 1	Desconocido No 31	INTENTO DE ENTREGA	
TEL 8286657	CEDEULA/TIT/NIIT 890904396-1	PESO (gramos) 1000	Rechusado No 44	1	
PARA ARMANDO RAFAEL OCAMPO ARRIETA	COD. POSTAL ORIGEN 050015258	PESO VOL. 1	No Recibido No 35	2	
CARRERA 31 A CALLE 84 -188 INTERIOR 130	CUENTA 03-901-0094430	PESO A COBRAR(Kg) 1	No Registrado No 40	3	
TEL 9999990	CEDEULA/TIT/NIIT	VALOR DEC. ARA/IG 5000	Dir. errada No 34	4	
RECIBIR LOS SABADOS: SI	COD. POSTAL 056050	VAL SERV ME 0	Otros (Nov Operativa/cerrado)	5	
NOTAS PED-3320378-Q5H2 DURCUCUI		FLETE VARIABLE 0	Fecha de devolución de remiteinte	6	
Nombre CC Remiteinte	El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es.	OTROS 0	O M A H M	7	
	AVISO	TOTAL FLETE 0	Observaciones en la entrega	8	
		CARTAPORTE NO 156	Fecha estimada de entrega 11/07/2025	9	

NIT. 800.185.306-4